



El Presidente de la Diputación de Alava

Vitoria, 16 de Julio de 1.932.

Sr. Dn. Francisco Freigero.

Madrid.

Mi distinguido amigo: He visto en los periódicos que el Ministerio de Hacienda ha facilitado una nota dirigida a los distintos departamentos ministeriales en relación con los presupuestos para 1933.

Dice la nota que con arreglo a la Constitución, los presupuestos deberán quedar presentados en la primera quincena del mes de Octubre, por lo que se hace indispensable que por los Departamentos ministeriales se remitan al de Hacienda, en un plazo de todo el mes de Julio, el anteproyecto de los presupuestos parciales del Estado para el próximo año.

Teniendo esto en cuenta, se le ruega que visite a Don Alejandro Mendizabal y luego a Don Carlos Montilla para que la liquidación e intereses de la cantidad anticipada con destino a las obras del Ferrocarril de Vitoria-Estella se ultime y de acuerdo con lo ofrecido por el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas se incluya en el proyecto de presupuesto a que se alude anteriormente, que como se trata de 3.500.000 pesetas es preciso seguir el asunto muy de cerca para que no ocurra lo que el pasado año que el Sr. Ministro alegó que no se le había dicho a tiempo.

Mande como guste a su affmo. amigo y s.s.

q.e.s.m.